

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	ACTAS PLENARIA	FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 1 DE 7

SESION ORDINARIA

ACTA 211

FECHA: Armenia, octubre 27 de 2016

HORA: 10:30 a.m.

Recinto: Concejo Municipal

ASISTENTES:

**Bancada Movimiento Político AICO**

Juan David Caicedo Guaca

**Bancada Partido Alianza Verde**

Stefany Gómez Murillo

**Bancada Partido Alianza Social Independiente**

Carlos Eduard Ovalle Morales

**Bancada Partido Cambio Radical**

Javier Andrés Angulo Gutiérrez

Néstor Fabián Herrera Fernández

Orley Ortegón Gallego

**Bancada Partido Liberal Colombiano**

Rodrigo Alberto Castrillón

Diego Fernando Torres Vizcaino

**Bancada Partido MIRA**

Julián Andrés Acosta Cortés

**Bancada Partido Social de Unidad Nacional**

Luis Guillermo Agudelo Ramírez

Bryant Stiven Naranjo Raigoza

AUSENTES:

**Bancada Partido Liberal Colombiano**

Jhonny Leandro Vargas Sánchez

**Bancada Movimiento Político Nueva Ciudadanía**

Diego Fernando Cardona Carmona

La Secretaria, Jessica Natalia Rodríguez Cárdenas, una vez verificado el quórum informó que se podía deliberar y decidir.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.  
Se verificó el quórum para dar inicio a la sesión.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Presidente, Concejal Rodrigo Alberto Castrillón sometió a consideración el orden del

 <p>1889 TRABAJO CIVILIZACIÓN CONCEJO MUNICIPAL Armenia Quindío</p>	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	ACTAS PLENARIA	FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 2 DE 7

día, el cual fue aprobado.

### 3. Propositiones y asuntos varios.

El Concejal Rodrigo Alberto Castrillón manifestó que el Coronel de la Policía Quindío mediante oficio solicitó ser escuchado en una plenaria del Concejo, con el fin de tratar temas coyunturales de ciudad, por lo anterior lo elevó a manera de proposición.

El Primer Vicepresidente sometió a consideración la proposición, la cual fue aprobada.

El Presidente informó que se procedería a sorteo de los proyectos 024 y 025, los cuales entran a las comisiones Administrativa y de Presupuesto.

La Secretaria informó que los Concejales aptos en la comisión de presupuesto son Juan David Caicedo Guaca, Néstor Fabián Herrera, Bryant Stiven Naranjo Raigoza, Gerson Obed Peña Muñoz y Diego Fernando Fernández Morales.

El Presidente le solicitó a los Concejales Stefany Gómez Murillo y Carlos Eduard Ovalle Morales que le colaboraran con el sorteo del proyecto 024, quienes después de verificadas las balotas de la comisión de Presupuesto informaron que el ponente es el Concejal Néstor Fabián Herrera Fernández.

El Presidente le solicitó a los Concejales Julián Andrés Acosta y Stefany Gómez colaborar con el sorteo en la comisión Administrativa, quienes después de verificadas las balotas informaron que el ponente del proyecto 024 es el Concejal Álvaro Jiménez Giraldo.

La Secretaria informó que para el proyecto de acuerdo 025 Por el cual se autoriza al Alcalde Municipal de Armenia para participar en la constitución de la Corporación Quindío Convención Bureau, para lo cual están habilitados en la comisión de Presupuesto los Concejales Juan David Caicedo Guaca, Bryant Stiven Naranjo Raigoza, Gerson Obed Peña Muñoz y Diego Fernando Fernández Morales.

El Presidente le solicitó a los Concejales Orley Ortegón Gallego y Diego Fernando Torres Vizcaíno que le colaboraran con el sorteo, quienes después de verificadas las balotas de la comisión de Presupuesto, informaron que el ponente es el Concejal Bryan Stiven Naranjo Raigoza.

Para la comisión Administrativa el Presidente le solicitó a los Concejales Diego Fernando Fernández y Bryan Stiven Naranjo, quienes después de verificadas las balotas informaron que el ponente es el Concejal Carlos Eduard Ovalle Morales.

El Presidente solicitó que se verificara el quórum:

La Secretaria procedió de conformidad:

**Bancada Movimiento Político AICO**

Juan David Caicedo Guaca

**Bancada Partido Alianza Verde**

Stefany Gómez Murillo

**Bancada Partido Alianza Social Independiente**

Carlos Eduard Ovalle Morales

**Bancada Partido Cambio Radical**

Javier Andrés Angulo Gutiérrez

Néstor Fabián Herrera Fernández

 <p>1889 TRABAJO CIVILIZACIÓN CONCEJO MUNICIPAL Armenia Quindío</p>	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	ACTAS PLENARIA	FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 3 DE 7

Hernando José Mora Hernández

Orley Ortegón Gallego

Gerson Obed Peña Muñoz

**Bancada Partido Conservador**

Álvaro Jiménez Giraldo

Luis Fernando Lasprilla Muñoz

**Bancada Partido Liberal Colombiano**

Rodrigo Alberto Castrillón

Diego Fernando Fernández Morales

Carlos Alberto Hernández Hernández

Diego Fernando Torres Vizcaíno

**Bancada Partido MIRA**

Julián Andrés Acosta Cortés

**Bancada Partido Social de Unidad Nacional**

Luis Guillermo Agudelo Ramírez

Bryant Stiven Naranjo Raigoza

Seguidamente informó que se podía deliberar y decidir.

El Concejal Luis Guillermo Agudelo Ramírez propuso sesionar el día lunes 31 de octubre a las 5:30 p.m.

El Presidente sometió a consideración la proposición, la cual fue aprobada.

Continuó el Concejal Luis Guillermo Agudelo Ramírez haciendo referencia al documento que se les entregó sobre la posición del Concejo en cuanto a la reforma tributaria, no sabe qué Concejales conformaron la comisión, pero le parece que al mismo le falta rigor técnico, por lo que no lo firmará, además solicitó que si es enviado sea a nombre de quienes lo firman, además le parece un poco grosero, ya que se está discutiendo una reforma que tiene implicaciones sociales muy grandes, pero no pueden hablar de amañadas, Ya que se está es discutiendo. Pidió darle otro tratamiento a ese documento.

El Concejal Carlos Alberto Hernández Hernández manifestó que el día anterior se habló de ese documento, donde dijo casi lo mismo que su antecesor, ya que la idea no es decirle no, sino mirar qué correcciones le pueden hacer, porque ese no es un producto terminado, por lo que le recomendó al Concejal Ramírez no decir NO y mejor hacerle las correcciones que considere y proponérselas al Concejal Peña, quien fue quien redactó el documento, ya que la idea es que haya unificación.

El Concejal Javier Andrés Angulo Gutiérrez recordó que el día anterior en la plenaria se leyó el documento y la Secretaría quedó de entregarlo para que los Concejales lo corrigieran para adoptarlo de manera unánime; además si la Asamblea Departamental desea acompañarlo, tendría que hacerlo como salga del Concejo; además no le parece que sea tan fuerte, al contrario por eso es que los miden como los miden porque les da miedo llamar las cosas por su nombre, para él es un documento respetuoso pero firme, ya que es un llamado al Congreso para que tengan en cuenta el llamado que este Concejo les está haciendo; por lo que pidió al Concejal Luis Guillermo Agudelo que al menos lo lea y haga las sugerencias que considere pertinentes.

El Concejal Luis Guillermo Agudelo replicó que para poder opinar sobre el documento lo leyó, además el día anterior no asistió al Concejo y se le acaba de entregar el mismo y no se le dijo de que se trataba, sino que era el que se iba a enviar, por lo que es diferente lo que está diciendo el Concejal Hernández, que es de consulta, pero insistió en que le falta rigor técnico porque se contradicen, están de acuerdo en que deben

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	ACTAS PLENARIA	FECHA: 15/10/2014
		VERSIÓN: 02
	PROCESO: Secretaría General	PÁGINA: 4 DE 7

apoyar al gobierno en la implementación de todos los problemas sociales, pero la plata tiene que salir de algún lado, se reconoce que hay un déficit de más de \$20 mil millones debido al precio del petróleo, por lo que su opinión es que tienen que ser más contributivos a que haya una solución real.

El Concejal Gerson Obed Peña Muñoz aclaró que se ha hablado ampliamente sobre el documento y se habló en la comisión accidental integrada por los Concejales Javier Angulo, Diego Torres y quien les habla de que fuera técnico o un clamor social.

Reconoció que se necesita una reforma tributaria porque hay un déficit de \$25 mil millones, en el documento se dice que por Constitución Nacional los ciudadanos deben aportar al desarrollo de la nación, pero también les están diciendo que es una reforma amañada, porque no se puede poner con tecnicismos de hacerle los análisis para demostrarles que por impuesto de renta con la reforma tributaria que viene inmediatamente el gobierno va a dejar de percibir dos billones de pesos, los que dejarán de contribuir serán los grandes contribuyentes, monopolios y las grandes superficies del país, pero si van a colocar a las personas de los estratos más bajos a contribuir, van a pasar el IVA del 16 al 19% y a las bebidas azucaradas le meterán un impuesto que es un IVA más; por eso al final tomaron la determinación de que era un clamor ciudadano dirigido a los padres de la patria, a los cuales ellos les dieron la representación en las pasadas elecciones al Senado y creen que eso que ellos van a aprobar no es la representación.

Al final se dice que esa reforma tributaria que nace en tiempos de paz, que habla de lo que tiene que ver con el plan de desarrollo nacional paz, equidad y educación, tiene que tener otro trasfondo, el cual es solicitarle que los ricos de este país contribuyan; cuántas son las utilidades que deja el sector bancario, son billonadas las que se ganan anualmente, pero la reforma tributaria no los toca, como el grupo Ardila Lule, Posada Tobón.

Indicó que el documento más que un tecnicismo es un clamor ciudadano de los representantes de los ciudadanos de Armenia, como lo son los Concejales, donde están diciendo que se tiene que hacer una reforma tributaria, pero la quieren diferente y que está en las manos de los Congresistas. Contó que por exoneración de impuestos y beneficios tributarios, las grandes empresas y los ricos del país dejan de contribuirle a la nación aproximadamente entre cinco y seis billones de pesos.

Sugirió a los Concejales leer el documento y enviar las sugerencias a la comisión Accidental para redactar el que saldrá finalmente.

El Concejal Diego Fernando Torres Vizcaíno empezó diciendo "a pero de labranza que sirve para segar las aras de la tierra, esperando al agricultor erguido, está formada por un ángulo largo con dos manillas distintas a las alturas y la única cuchilla ancha", esa es una forma de decir y la otra es decir guadaña, pero es exactamente lo mismo, esas dos opciones que acaba de mencionar eran las mismas que tenían que plasmar en ese documento, una la técnica, pero se les olvidó que en el Congreso se pagan las unidades de trabajo legislativo y se supone personas técnicas que conocen los pro y los contra de la reforma tributaria que empieza su curso en el Congreso, quien carece del contacto directo con las ciudades, máxima cuando el departamento del Quindío carece de Senador propio.

Comentó que el problema de las comisiones accidentales terminan fijando una posición de tres, donde no se recogen todas las voluntades, así lo quieran, el Concejal Gerson elaboró un documento preliminar y se tenía que tomar la decisión entre los tres de

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 5 DE 7

hacerlo técnico o práctico y se fueron por la última, el sentir ciudadano, es más se metió una palabra que ni la gente conoce como lo es el monotributo; lo que se quiso fue elaborar un documento que acerque la realidad del pueblo frente a esa dinámica.

Le dio la razón al Concejal Luis Guillermo Agudelo y no lo van a firmar, invitó al Concejal Javier Andrés Angulo como coordinador de la comisión accidental y al Concejal Gerson como autor principal a que permitan que los Concejales lean el documento y se tomen el día de hoy y el de mañana para cambiarle las frases que consideren prudentes y aumentarlo, porque tiene que ser enriquecido y que la comisión se reúna de nuevo para elaborar un documento final y traerlo de nuevo el sábado para que se envíe el próximo lunes.

El Concejal Diego Fernando Fernández Morales manifestó que irá a la cita con el señor Alcalde, pero en su discurso de posesión dijo que no reconoce en nadie un jefe político, llegó acá bajo la tutela del partido liberal pero solo, ya que sus votos son propios, ya que fueron once meses de abandono, entonces ahora porque salió una disposición legal y llegó al Concejo es alguien importante, pero bajo esa línea no funciona, lo cual le dejará claro al señor Alcalde; en la Administración hay funcionarios buenos y otros incompetentes, donde su justificación es el amiguismo y con eso no va, por lo que en el control político quien no justifique lo que se gana lo tallará, esa es la posición que el Concejo debe empezar a tomar.

Recordó que el señor Alcalde el día sábado dijo que atendería al Concejal Rodrigo como representante legal el día lunes, por lo que le preguntó si fue atendido o no.

El Presidente respondió que llamó al despacho el día lunes en horas de la mañana a preguntar a qué horas lo atenderían y se le respondió que la agenda estaba completamente copada, que no lo podía atender ese día, el jueves que tienen el almuerzo con los Concejales llegue a las 11:00 a.m. para que sea atendido.

Continuó el Concejal Diego Fernando Fernández Morales diciendo que nadie elige con quien puede hablar en el Concejo, porque será difícil volver a manejar las relaciones políticas; contó que se le dijo sobre una demanda por doble militancia, pues se verán en los estrados, porque la misma formación política que tiene, las tiene en las lides del derecho, vaya que lo intenten y no lo logren, ese si es un grave problema.

En el almuerzo le dirá al señor Alcalde que debe respetar al representante legal del Concejo y si no es así, que no lo vuelvan a invitar a nada. Escucha con tristeza que el Alcalde nunca asiste al Concejo, que en dos ocasiones ha estado alrededor de dos horas, una fue en la posesión y la otra al día de la posesión de quien les habla, por ello lo mínimo que ellos deben establecer que mínimo haya reunión con el Alcalde una vez al mes para debatir temas de ciudad.

Advirtió que ha hoy no conoce si es de oposición o coalición, ya que no le han hablado de ninguna dinámica.

El Concejal Néstor Fabián Herrera Fernández interpelló y le manifestó al Concejal Fernández que los enemigos no los tiene en la oposición, los mismos están en la coalición, parte del grupo que acompañaba al Exconcejal Cerón son los que le vienen haciendo triquiñuelas, que a escondidas hablan de él y de quien les habla porque no tienen la gallardía de hacerlo de frente; recordó que fue quien le dijo al Alcalde el día sábado que pusiera la fecha para la reunión con él y su equipo de trabajo y la puso para este día.

Le sugirió al Concejal Diego Fernando Fernández tener cuidado porque acá hay unas

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 6 DE 7

especies muy raras, por ello cuando se dé cuenta que le queda un solo día en el Concejo sino lo puede hacer verbal lo dejará por escrito, donde todos quedarán desenmascarados.

Continuó el Concejal Diego Fernando Fernández Morales diciendo que seguramente tendrá que ir a los estrados judiciales en defensa de una curul, pero aseguró que varios tendrán que explicar el origen de su votación, si los mismos obedecen a una Secretaría en particular, ya que respeta a quien lo hace con él, además da de lo que le dan.

El Concejal Luis Fernando Lasprilla interpelló e indicó que a veces los demandan, pero demandable es todo ganable muy poco, lo cual se vio en su caso, donde le instauraron una demanda sin fundamento, la cual ganó, sabe de dónde viene la misma, los cuales hicieron la fiesta antes de, pero eso se les puede devolver en el ámbito jurídico y político.

Comentó que desde el 2 de enero ha estado de acuerdo en buscar el respeto, pero no es el que ocurre en la Corporación, ya que también es de pensamiento, de obrar y actuar, además es la máxima votación del partido conservador a nivel municipal en la historia y por ende es jefe de bancada.

Manifestó que si no se respeta no habrá paz, acá se dice que el Concejal Gerson Peña y quien les habla son malucos porque dicen la verdad, por eso felicitaba hace unos días al Concejal Diego Fernando Fernández porque todos se volvieron proactivos, por ello en aras de todo lo que está sucediendo Dios quiera que este Concejo se siga fortaleciendo por el bien de la ciudad.

El Concejal Néstor Fabián Herrera Fernández preguntó si el día anterior se sesionó hasta muy tarde, ya que no entiende por qué un oficio fue radicado a las 9:35 p.m.

El Concejal Gerson Obed Peña Muñoz interpelló y manifestó que se retiró del recinto el día anterior un poco antes de las 7:00 p.m. y ya se había terminado la sesión.

Continuó el Concejal Néstor Fabián Herrera Fernández diciendo que entonces acá se pueden radicar oficios bien entrada la noche.

El Presidente solicitó que se le aclare lo del oficio mencionado por el Concejal Néstor Fabián Herrera.

La Secretaria respondió que se confirmó en el libro radicador de recepción porque fue donde lo recibieron y tiene entendido que fue a las 9:30 a.m., ya que en la noche no permanece nadie en el Concejo.

El Concejal Néstor Fabián Herrera Fernández dijo que el día anterior estuvo todo el día en el Concejo porque llegó desde las 7:00 a.m. y es muy raro que hace dos minutos se lo hubieran entregado.

El Concejal Diego Fernando Fernández Morales propuso sesionar el día 28 de octubre a las 10:00 a.m.

El Presidente sometió a consideración la proposición, la cual fue aprobada.

Agotado el orden del día, el Presidente levantó la sesión y citó para el día 28 de octubre de 2016 a las 10:00 a.m.

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	<b>ACTAS PLENARIA</b>	FECHA: 15/10/2014
		VERSIÓN: 02
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	PÁGINA: 7 DE 7

RODRIGO ALBERTO CASTRILLON  
 Presidente

JESSICA NATALIA RODRÍGUEZ CARDENAS  
 Secretaria General

Digitó: Luisa Quintero, Graciela María Villa Aldana  
 Revisó: Gloria L. Marroquín Pérez